

DIARIO DE ALMERIA

Segunda época.—Año III.—Núm. 500

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Miércoles 16 de Enero del año 1918

Aires de renovación

La candidatura de la Junta de Defensa del Comercio

Almería despierta. — Entusiasmo general.

Felicitaciones a la Junta de Defensa. — Actitud gallarda de nuestro colega "La Independencia" y "El Día". — Conducta censurable de "La Crónica Meridional".

La Junta de Defensa del Comercio, está siendo felicitadísima por el acierto en la elección de candidato para la futura lucha electoral. El nombre del señor Callejón ha sido acogido con gran simpatía por todos los elementos activos, por las izquierdas y por las derechas.

Aún no está completa la candidatura. Es muy posible que se dé otro nombre, porque la Junta de Defensa quiere tener dos puertos en el Congreso, pero entretanto, ha querido adelantar a la opinión el nombre del señor Callejón, seguro de que con ello ofrecía una garantía de acierto al país.

Precisamente en ello estribaba el éxito de este organismo. Ha sabido sustraerse a la influencia perniciosa del caciquismo.

Se desenvuelve y actúa a plena luz. No quiere proceder como es práctica en los partidos políticos. Recoge todo los anhelos del país, y para renovar nuestra vida, busca a los hombres de valía, estén donde estén militen en política dondequieran, se llamen como se llamen. No es su propósito destruir sino seleccionar.

No han preguntado al señor Callejón para elegirlo candidato, si es blanco ó negro. Lo han elegido porque es honrado, porque es culto, porque ama a Almería. Así están dispuestos a proceder siempre, y como hay derecho a creer en su obra, tenemos la seguridad de que será fructífera. Sus procedimientos le crearon un ambiente de simpatía desde el primer momento. Esta simpatía ha llegado a consolidarse de tal suerte, que es hoy uno de los primeros organismos almerienses. A los prestigios de los nombres que dirigen la Junta, se unen los de la propia Junta, conquistados en una lucha breve, pero de grandes enseñanzas y sacrificios.

El mejor elogio que podemos hacer de todo ello, es la coincidencia casi unánime de la prensa local, en la spontaneidad del elogio. "La Independencia", periódico de la extrema derecha, y "El Día" de las izquierdas, batieron palmas en honor de la Junta del Comercio por lo que hizo, y por la acertada elección del señor Callejón, como candidato a Diputado a Cortes.

¿Qué significa esto? Que todos los elementos políticos y sociales, han visto en la Junta de Defensa un organismo llamado a la redención de esta provincia que parecía irredenta. Solamente hemos de consignar que "La Crónica" el decano de la prensa, el viejo periódico que ya dejó de serlo, a nuestros abuelos cuando no habían nacido nuestros padres, no ha tomado parte en este resurgir del alma almeriense. "La Crónica", que se ha tratado defensora de los intereses de Almería, y enemiga de todos los que nos llevan al desastre, está, en estos tiempos de renovación, y de ansias de vida nueva, apagada al trancionalismo caciqui, unida a la vieja calleja del centralismo, incapacitada para unir su voz a los que rompieron viejas y pesadas cadenas.

Sentimos un poco de amargura por este hecho. La prensa puede sostener su criterio, en tanto que no perjudique a los intereses generales del país, y lo menos que podíamos pensar nosotros es, que "La Crónica", la eterna defensora de Almería,

se mostrara partidaria de los enemigos de estos intereses. En el concierto formado por los hombres y los periódicos de buena fe, "La Crónica" es un punto negro, una nota discordante y disolvente. Allá ella con sus caciques, que en el peccado lleva la penitencia.

Nos sentimos nosotros satisfechos de haber sido los primeros en recoger la labor de la Junta de Defensa del Comercio, convirtiéndonos en su órgano oficial. Nuestra suerte, unida a la de los comerciantes, nos da aliados para la lucha y fe en el porvenir. Al final, cuando hallamos variado la estructura del país, cuando se haya subvertido el orden de las cosas, librando a Almería de los farsantes que la explotan y la envíen a veces en Madrid, nosotros recogeremos una pequeña parte de la gratitud de la opinión, y esta será nuestra más grande recompensa.

Una carta

Nuestro distinguido amigo el Director del Instituto y candidato a diputado a Cortes, proclamado por la Junta de Defensa del Comercio, don Gabriel de Callejón, nos envía la siguiente carta, adjuntándonos otra para el Director de la Crónica Meridional, que con mucho gusto publicamos:

Sr. D. Arturo Giménez
Mi estimado amigo: Ruego a usted tenga la bondad de dar cabida en las columnas de su periódico a la adjunta carta que con esta fecha dirijo al Sr. Director de "La Crónica Meridional".

Gracias anticipadas de su atm. s. s. q. e. s. m.

GABRIEL CALLEJÓN
Almería 15 de Enero de 1918

**
Sr. Director de La Crónica Meridional

Muy señor mío: En el número de ayer del periódico de su digna dirección y en la nota política del día se da cuenta de mi candidatura bajo el título de "Candidatura regionalista". Esto ocede seguramente a un error de información y le ruego lo rectifique.

Yo no tengo filiación política alguna. Mi candidatura ha sido propuesta por la Junta de Defensa del Comercio. Su programa es el manifiesto hecho público por dicha entidad el 1º de Enero, y su único título es el de ALMEREÑO.

Agradecidísimo a los innumerables amigos que en dicha nota me prodigan, se oirece su siempre amigo y s. s. q. e. s. m.

GABRIEL CALLEJÓN
Almería 15 de Enero de 1918

Las fiestas de Carnaval

La Comisión de Festejos se ha reunido, acordando proponer al Ayuntamiento que en las próximas fiestas del Carnaval se concedan un premio de 100 pesetas para la mejor carroza que saiga en los tres días y otro de 100 para la mejor comparsa.

El Jurado que adjudicará los premios lo formará la Comisión de Festejos y un representante de la prensa local.

=:COMPRAMOS:=

Toda clase de hierros y aceros viejos, bronce, cobre, latón, zinc y plomo, así como también Maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se ha lle en estado conveniente.

CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS, 19.

Caso de que no se presente carroza ni comparsa en condiciones de que se puedan conceder los premios serán declarados desierto.

Además la Comisión ha solicitado del Ayuntamiento que como en años anteriores se instale un tablado para la música durante los días de Carnaval.

En la misma reunión se acordó sacar a concurso tres plazas de la banda que están desempeñadas por interinos y conceder un mes de licencia al músico Enrique Alvarez.

Ayer a las 7 de la tarde, pasó revisión a la banda municipal el presidente de la Comisión de Festejos señor Terriza Gómez.

Junta de Subsistencias

Ayer tarde a las seis y media volvió a celebrar sesión la Junta provincial de Subsistencias, bajo la presidencia del gobernador civil señor Giménez Royo y con asistencia de los señores Vela Hidalgo, Carrera, Muñoz Calderón y Alvarez Fernández.

Asistió también un representante del dueño de la mina de azufre de Gador, señor Córdoba.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la junta oyó el dictamen de los técnicos que determina que teniendo el mineral aleación del 60 por 100 o superior es bastante para los efectos de cultivo.

En su virtud se acordó fijar la tasa en 16 pesetas 50 céntimos los 50 kilogramos en la siguiente proporción 10 por 100 fundido, 20 por 100 primera y 20 por 100 segunda, cumpliéndose siempre la Ley del 60 por 100, para la agricultura de la provincia.

Cuando se deseé se venderá en sacos precintados, si lo quiere el comprador, de 50 kilos, pagando por el precinto 50 céntimos, a fin de garantizar la pureza de la lección.

La Junta se ocupó de otros asuntos de trámite, cumplimentando diferentes órdenes e instrucciones de comisario general de Abastecimientos.

Y se levantó la sesión.

Reclamación electoral

Ayer se presentó por el presidente de la Junta de Defensa del Comercio, un escrito a la Junta municipal del Censo electoral, solicitando la anulación de las listas electorales de la capital.

La petición está fundada en que no se han tenido en cuenta las disposiciones legales aplicables y en que en dichas listas se han incluido falsos electores, dejado de incluir gran número de verdaderos electores y en que se dan muchos casos de aparecer un mismo elector en diversas secciones.

DE SOCIEDAD

Se encuentra ligeramente indispuesta, la simpática señorita Vicenta Capella.

Deseamos vivamente su restablecimiento.

En el tren correo llegó ayer a nuestra capital, el comerciante de Gérgal, don José Contreras.

Procedente de Pechina se encuentra entre nosotros, el propietario de aquel pueblo, don Valeriano Abad.

El secretario del Ayuntamiento de Gérgal don Antonio Caballero, llegó ayer a Almería.

Ha marchado a la Corte, a continuar sus exámenes, el joven estudiante y querido amigo nuestro, don Luis Sanchez López.

En el tren de la madrugada de ayer llegó a nuestra ciudad, el comerciante de Mazarrón (Murcia) don Antonio Méndez.

En el coche de Poniente marchó ayer a Adra, nuestro particular amigo don Antonio Cuena.

El ingeniero de Linares, don Benito Sanchez, se encuentra entre nosotros.

De Baza ha venido, el ingeniero de dicho punto, don Fernando Martínez.

Nuestro particular amigo el ex-enactor del reino, don Lorenzo Gallardo, ha regresado a ésta con objeto de permanecer unos días entre nosotros.

Se encuentra totalmente restablecida de la enfermedad que le aquejaba, la angelical y encantadora señorita Ramona Paris. Por cuyo restablecimiento nos alegramos.

Ha experimentado una ligera mejoría en la grave enfermedad que viene sufriendo nuestro particular amigo don Luis Segura Cano.

En unión de su distinguida familia ha salido para Noya (Coruña) a donde ha sido trasladado el capitán de carabineros don León Gassó, nuestro distinguido amigo.

Ayer a las 7 de la tarde, pasó revisión a la banda municipal el presidente de la Comisión de Festejos don Terriza Gómez.

Procedente de Illar han llegado, el médico don Guillermo Rodríguez y el farmacéutico don José Almendro.

Se encuentran completamente restablecidos, dos hijos de nuestro particular amigo don Antonio López.

Nuestra enhorabuena.

Se encuentra completamente restablecida la simpática señorita María Miralles, hija de nuestro particular amigo don Esteban Miralles.

Nos alegramos.

De Málaga llegaron los abogados don Mariano y don Ramón Fernández.

Nuestro querido amigo el comerciante de Terque don Trinidad Alonso, se encuentra entre nosotros.

Ha regresado de Palencia el culto y nuevo profesor de Preceptiva y Literatura del Instituto de Almería don Severino Rodríguez Salcedo a quien saludamos respetuosamente y le deseamos bienestar entre nosotros.

Ha experimentado alguna mejoría en su padecimiento, el primer teniente alcalde, nuestro estimado amigo don Antonio Alonso.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Procedente de Cádiz llegó ayer a Almería el presbítero don Eladio Moreno.

En el tren correo de ayer llegó a nuestra capital, el procurador de los Tribunales de Granada don Ramón Auriolos.

ALMERIA, DESPIERTA

Estamos en vísperas de elecciones. Estas se van a celebrar bajo la férula de unos gobernantes, que tienen el poder en usurpación a título de renovadores, pero que no procedrán como tales, porque tienen miedo de que al manifestarse potente y libre la voluntad popular los jubile en sueldo.

Este Gobierno lo preside un hombre acostumbrado a ver como se forman los parlamentos, por las artes viles del caciquismo, los políticos militantes se aprendieron la lección de memoria; se la aprendieron bien, y aunque quisieran no podrían hacer otra cosa de lo que hicieron sus maestros y antecesores. ¡Hay tantos intereses creados a la sombra del régimen!

Por otra parte, para aumentar nuestras desconfianzas, actúan en el Gabinete dos catalanes que entraron como regeneradores y ya obran como perfectos palaciegos. Sobre todo, que este dicho gabinete tiene por contra, nada menos que al dentido señor Lacarra.

Vamos a contemplar cómo dentro de poco, empiezan los cubiletes y están los prohombres (Dios los bendiga) buscandones representantes. Quizás a estas horas, no los tendrán buscados y bien dispuestos a seguir la engañifa. Ya se siente aquí la acción de los caciques legendarios. Ya han preparado sus trincheras para la próxima batalla.

Seguramente que no hay un almeriense, digno de serlo, que no proteste de tal estado de cosas. ¿Pero que es lo que hasta ahora hemos hecho para evitarlas? No hemos hecho nada.

Es que no hay en Almería otros dos nombres dignos a más del señor Callejón, a quienes podíamos conferirles nuestra representación. Indudablemente que sí. Pues entonces... vengan los nombres, manifestase la opinión pública, y empecemos a dar fe de vida.

Es que las ansias de regeneración que en estos últimos tiempos se

han exteriorizado tan vigorosamente y han adquirido relieve tan intenso, han de estar destinadas y condenadas, a no ser nunca satisfactorias. No y mil veces no!

Los almerienses hemos venido soportando el caciquismo que nos embrutece, y nos deshonra; unos por sumisión voluntaria, otros por indiferencia y muchos, muchísimos por asco y por desprecio; pero el hecho es, que lo hemos venido soportando, sin haber tenido nunca la entereza de hacer una justicia ejemplar.

¿Vamos a seguir así? ¿Nos lanzamos decididamente por otros derroteros? ¿Vamos a pasarnos la vida haciendo hermosos programas, editando lujosamente, para darnos el inocente placer de verlos reproducidos en los periódicos locales y hasta en algunos de los de la Corte? Pues amigos míos, eso será muy bueno, para niños, que muestran al profesor su primera plana; pero eso no es bastante para llenar cumplidamente los deberes que nos impone la ciudadanía. Hay que hacer algo más. Si esos hermosos programas no han de tener más que esas inocentes finalidades, nos valdrá la pena de haberlos escrito, porque entonces valdría mucho más que paquetes en los que se han editado.

¿Son otros los propósitos? ¿Hemos salido del periodo de la propaganda, para entrar en el de la acción? Pues a verlo vamos.

AVISO AL COMERCIO

La Asociación de Navieros del Mediterráneo ha tomado el acuerdo de elevar en un 50 ó 60 las tarifas de fletes de cabotaje nacional fijadas por R. D. de 20 de Octubre 1.917, a partir del dia 15 del actual, si para este dia no se ha concedido por el Gobierno la facilidad ofrecida por el señor Ministro de Fomento, de que los barcos destinados al servicio de cabotaje nacional puedan obtener corbó al precio máximo de 125 pesetas tonelada en los puertos del Mediterráneo.

Fundamentan esta determinación en la escasez de carbones y los precios exorbitantes que ha llegado a alcanzar dicho combustible, creando a las Compañías Navieras una perosa y grave situación, que indefectiblemente las obligaría a la suspensión del tráfico que vienen realizando, de no elevar las referidas tarifas.

De ponerse en vigor el aumento indicado habremos de cobrar nuestros servicios especiales combinados de domicilio Barcelona a domicilio Almería a Ciento Treinta Pesetas tonelada y a igual precio de domicilio Valencia a domicilio Almería.

Lo que comunicamos al comercio en general para su conocimiento.

Almería 15 Enero 1.918.—Unión de Transportistas Marítimos de Almería.

Nuestro regalo

Ayer hicimos entrega de nuestro regalo, de una caja de 12 botellas del exquisito y sin igual "Ponche Soto" a Mercedes Ramírez Porcel, esposa del labrador Diego Salmerón, habitante en el Zapillo, que presentó, y obra en nuestro poder, el talón 698, a cuyo número ha correspondido la suerte, por haber sido agraciado con el premio mayor de la lotería nacional, el número 24.689 y haber sido expedidos solamente por nuestra Administración, 4.018 talones.

En breve anunciaremos las bases para optar a nuevos regalos, con que nos disponemos a obsequiar a nuestros lectores.

AURORA

Muy importante

Se vease anuncio en cuarta plana

SE VENDEN FINCAS EN ALMERIA

4 horas de agua de la Fuente del Olivillo. 1 hora de agua, de la Fuente y balsa principal. Predio poblado de Parras paraje «Cafad Blanca» de tabida de 32 áreas. Otro Previo.

Los transportes Un grave problema QUE ARRUINA A ESPAÑA

La verdad desnuda

A España entera preocupa hoy, el grave problema de los transportes; y sin embargo, nada tiene de importante, ni nada tiene de grave. Si el Ministro de Fomento quisiera, ya lo veríamos. Lo importante y grave no es el problema de los transportes, que no existe; es, conflicto creado por las Empresas de Ferrocarriles, y a España se la viene engañando indignamente.

Las Compañías ferroviarias fueron siempre poderosas, despoticas, soberbias en grado máximo, y validas de su poderío, de su influencia avasalladora, atropellaron la legislación vigente, vulneraron el contrato de transporte, sorprendieron la buena fe del público desconocedor de sus derechos, que les fueron por ellas arrebatados y pisoteados.

Y esto que siempre hicieron las Empresas de Ferrocarriles, ni fué corregido, ni castigado por ningún Gobierno; y he aquí por qué actualmente, y se protetox de la anormalidad creada por la guerra, se ensañaron, se ensorberbieron de tal modo, que, unidas en apretado haz, se dispusieron a enriquecerse extraordinariamente, aunque para ello llevaran la ruina al Comercio español, y por ende al país entero que es el que paga siempre «los vidrios rotos.»

Pero el conflicto creado en España por los transportes, ni ha surgido por virtud de las anormales circunstancias, ni por la acumulación del tráfico como repiten a coro las Compañías y los Gobiernos. No; el conflicto ha surgido porque las Empresas lo incubaron, porque las Empresas lo presentaron con el propósito firme y resuelto de dar el zarpazo a la legislación vigente en esta materia, de destrozaz y enterrar de una vez para siempre el Código de Comercio.

Pues qué; ¿es acaso que las Compañías ferroviarias indemnizan gusosamente los perjuicios que causan por los retrasos en la entrega de las mercancías? A las reclamaciones que el público les hace por este concepto, las califican de «inmorales» las Empresas. ¿Es que las Compañías responden gustosamente de las averías, faltas, y otros perjuicios que sufren las mercancías en su transporte, y de las cuales son ellas responsables? ¿Es que alguna vez fueron tratados con consideración los cuantiosos intereses que el Comercio pone en sus manos? Nunca; pero así y todo, y aunque tropiezan con una barrera de dificultades invencibles, se ha defendido el público, y conseguido que hagan efectivas sus responsabilidades.

Más en España los Gobiernos, jamás se incomocaron con las Compañías ferroviarias, y como toleraron tanto abuso, se ha llegado al punto de que los Gobiernos españoles se han mirado por ellas despectivamente. Bien merecido lo tiene quien no supo o no quiso en ninguna ocasión hacer sentir a las Compañías el peso de la Ley.

España, en el orden político, es regida por Gobiernos malos, caci-queles; pero en el orden comercial y económico, que es el nervio de la Nación, viene soportando mansamente la tiranía y el despotismo de las Compañías de Ferrocarriles, empresas navieras, y otras no menos poderosas, que explotan su suelo y sus industrias, enriqueciéndose a medida que arruinan al país, por sus desmedidos apetitos.

En España pues, ocioso es decir-

lo, manda y goberna el poderoso, la oligarquía, las grandes empresas. Sufre, calla, y muere lentamente, el modesto industrial, el pequeño comerciante, el que modestamente vive con titánico esfuerzo de su trabajo, el que cada vez ve sus ingresos más arrimados, y tiene que soportar la vida cara, imposible de vivirla, el que se halla rodeado de una familia numerosa y con dos pescetas de jornal ha de alimentarla, vestirla, calzarla, y atender a otras necesidades inherentes e imprescindibles. Pero los poderosos lo son más cada día. Las Empresas, codiciosas y frenéticas, ahogan ya en nuestras gargantas, atenazadas cruelmente por sus herculeas manos, nuestro grito de angustia. Conducen a España al abismo; ellas son los verdugos de la Nación, y los que la condenan a muerte son los gobernantes españoles que rinden pleitesía a todas horas las Empresas, que doblan ante ellas su columna vertebral como lacayos, que temen la ira del «amo», como si esclavos fuesen.

Esta es en España la triste realidad. Las Compañías de Ferrocarriles se burlan del público; se burlan de la Ley y la atropellan cuando y como les viene en gana; se burlan de las Divisiones de Ferrocarriles; se burlan de un Ministro de Fomento, y de todos los Ministros, porque estos no han dado señales nunca de su autoridad; y como han de darla si España al que llega a Ministro se le reserven la Presidencia de un Consejo de Administración u otro cargo importante explendidamente retribuido, cuyo cargo no le producía más mores que la de favorecer a la Empresa; que le pagó?

Y si no, prueba al canto. Nadie hay que «meta en cintura» a la Compañía del Norte autora del desbarajuste en los transportes, cuya soberbia ha producido en Agosto último el mas importante movimiento social en España conocido; cuyo despotismo ha sido y es la causa de tanta víctima en las calles, en la cárcel, y en sus líneas ferreas. Y no se atreve ningún Ministro de Fomento a cortar las garras a esa fiera, seguramente, por que la Presidencia del Consejo de Administración de esa poderosa entidad que tanto luto ha sembrado, le ocupa el señor Rodríguez San Pedro, Ministro que ha sido varias veces, y que ahora «en época de renovación» ha estado a punto de serlo.

Sin embargo por la anormalidad de las circunstancias, (sorprendido argumento manejado por las Compañías para justificar el desorden en que se han colocado, y conseguir que los Gobiernos las autoricen a no responder de nada,) obtuvo en año 1916 un beneficio de 72.266, 197'37 pesas. ¡Seisenta y dos mil lones y pico!

¿Quién se atreverá con la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante en la que figura como Presidente del Consejo de Administración el Exmo Sr. don Juan Alvarado que no hace mucho fue Ministro, y como administrador, el también Excelentísimo Sr. don Amós Salvador, que igualmente lo ha sido y de Fomento por más señas? ¡Ah! Y no se olvide, que también esta Empresa con motivo de las anormales circunstancias, obtuvo un beneficio al año 1916 de 68.882.793,92 pesetas. ¡Unas sesenta y nueve millones!

¿Quién se atreverá con la de Andaluces que nos está agotando la paciencia a los almerienses, y de la que es abogado consultor el Exmo. señor

don Francisco Bergamin, que también ha sido Ministro y que lo será el dia menos pensado? Tampoco convendrá olvidar que esta Empresa, aunque más modesta que las anteriores, con motivo también de las anormales circunstancias, obtuvo el año 1916 un beneficio de 14.198.802,78 pesetas. ¡Unos catorce millones mal contados!

Está claro que en España no gobernan los Gobiernos. ¿Está claro que gobernan las Compañías de Ferrocarriles, las navieras, la Azucarera, cuyo Presidente lo es otro político, el Sr. Sanchez de Toca? Pues si todo esto está lo suficientemente aclarado, también lo está lo que al comienzo de este trabajo decimos; y es que, el problema de los transportes, uno de los mas transcendentes en España, no es problema de acumulación de tráfico, ni producido por los trastornos de la guerra. Es un problema grave provocado por las Compañías para obligar a los Gobiernos, a que las exima de las responsabilidades que hace pesar sobre ellas la legislación vigente, que desean anular por el procedimiento del desorden, pues aunque año a año se crecen cuantiosas pérdidas, la enjugarán, y aumentarán fácil y enormemente sus beneficios en escaso tiempo, si su programa triunfa; y no hay que olvidar que vivimos en España donde las Compañías gobiernan, y que conseguiran su objeto.

?Hay a gun Ministro nuevo, renovador de los que ahora se usan, que se atreva a evitar esto? Pues esa es la verdad, lo demás son cuentos chicos.

Juan de ALMERIA

De la Alcaldía

El Secretario particular

Ha sido nombrado Secretario particular de la Alcaldía, el joven don José María Muñoz Campos. Puede decirse que este nombramiento ha sido justo en extremo. El señor Muñoz Campos es un joven de gran promoción, inteligente trabajador, y estudiado. Termina en ese año la carrera de derecho. Hubiese terminado de la medicina en dos años, sería ingeniero si se lo proponiera. Es un buen escritor; a ratos un periodista inteligente; es, como todos los jóvenes, un poeta y un luchador.

En ese puesto, no puede lucirse. Es muy ingratitud la labor de Secretario particular, porque todos los laurales son para el Alcalde, pero por ahí se empieza la carrera política. Creemos que llegará a obtener puestos elevados. Esta en plena juventud, y ha empezado por donde muchos acaban.

Le felicitamos por su nombramiento y al Alcalde por el acierto al hacer la elección.

La Iglesia de San Sebastián

Suscripción abierta en la parroquia de San Sebastián para la restauración de su hermoso templo.

Ptas. Cts.

| | |
|---|--------|
| Una señora piadosa | 100'00 |
| Una devota | 10'00 |
| Un bienfechor | 10'00 |
| Dña Herminia Escudero | 10'00 |
| Dña María Dolores Uribe | 2'00 |
| Don Antonio García García | 10'00 |
| Don Andrés Ruiz Carrillo | 25'00 |
| Señorita Julita | 5'00 |
| Don Andrés Castejón | 5'00 |
| Don Ramón Dulán | 10'00 |
| Doña Francisca Cordero | 5'00 |
| Doña Ana Orozco | 5'00 |
| Doña Dolores Saldaña | 2'00 |
| Dos señoritas piadosas | 10'00 |
| Las limosnas pueden enviarse al domicilio del señor Cura párroco, Terriza, 7. | |

Las limosnas pueden enviarse al domicilio del señor Cura párroco, Terriza, 7.

Instrucción Pública

Por Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública se suprime una zona de Inspección en la provincia de Huesca y se establece una nueva zona en la provincia de Almeria.

Siendo nombrado para ocupar esa zona el Inspector de primera, Enseñanza don Francisco Sanchez Sanchez.

Según nuestras noticias el señor Sanchez es un competente e ilustrado Inspector que profesa gran amor a la enseñanza.

El presupuesto

Leemos en la Correspondencia de España.

Si ha reunido el Ministro de Instrucción Pública señor Rodés con el Subsecretario y Directores Generales del Ministerio, para tratar del nuevo presupuesto de Instrucción pública antes de presentar el proyecto de presupuesto a las Cortes será discutido por personas que sean competentes.

Una de las reformas que se introducirán será la sujeción de las categorías intermedias en el Escalafón del Magisterio siendo los sueldos de 1000 pesetas a 1250 pesetas de 1250 a 1500; de 1500 a 1750; de 1750 a 2000 y luego los ascensos serán de 1000 en 1000 pesetas.,.

DE LA GUERRA NAVAL

La unidad del mando

Se ha celebrado en París la conferencia interaliada, cuyo objeto primordial parece ser buscar la fórmula para unificar la suprema dirección de la guerra, y los ecos que nos llegan hasta la fecha, poco acaran los resultados de las deliberaciones. Solo nos enteramos de los discursos finales, nutritivos de ratiocinos tópicos y de palabras convencionales. No sabemos si se habrá tratado de personificar en un solo organismo la dirección de la campaña naval, pero aunque este tema fuera uno de los sometidos a consejo, el acuerdo que se adoptase, llegaría demasiado tarde.

El teatro de la guerra marítima, es esencialmente único, el mar, pero en ella caben aspectos subordinados al imperativo geográfico, que la localizan y circunscriben a teatros parciales, y así, no cabe dudar que los Imperios Centrales y sus aliados han conquistado la primacía y el dominio absoluto del mar en dos puntos; el mar Negro y el Báltico, y este triunfo, es debido justamente a la falta de unidad en el mando, y al abandono de la acción ofensiva por los contrarios.

Cada día ha sido mayor la desproporción entre las flotas beligerantes con la entrada en campaña de sucesivas potencias de primer orden, y sin embargo excluye el desdichado ataque de los Dardanelos, jamás las escuadras de la Entente han peleado unidas, ni tan siquiera com-

binadas. Porque no merece la calificación de operación de conjunto de flotas, la acción que en el Adriático siguen los italianos, apoyados por algunas flotillas anglo-francesas, como muestra de solidaridad, más que de otra cosa.

La ocasión para haber cumplido una verdadera operación combinada concurrendo en ella las escuadras anglo francesas por el mar del Norte, y la rusa por el Báltico, se ha perdido ya. Quizás llevándola cabal, a un riesgo de sufrir graves quebrantos, se hubiese evitado la conquista del Golfo de Riga y su coneción inmediata del armisticio de continuidad y concreción de miras. Los cambios en el ministerio de Marina y sus organismos semejantes y coadyuvantes, y en el mando de las escuadras, han sido frecuentísimos.

La presencia de unos cuantos reyes yanquis y japo neses en aguas europeas, para luchar contra los submarinos, no demuestra más que la imposibilidad de actuar con ellos, y el cumplimiento y aplacamiento del problema de las construcciones de buques mercantes, se ha hecho el acuerdo entre el Japón y Estados Unidos, como no son satisfactorias las limitaciones que lord Northcliffe ha traído de su viaje a América del Norte, para esquivar la marcha del año en el país.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registró en nuestra ciudad el siguiente movimiento de población.

NACIMIENTOS
Federico Oliver Sanchez, Ana Navarro Giménez, Antonio González Castillo, Luis Sánchez López, Guillermo Carmona Abad y Antonio Fernández Sánchez.

DEFUNCIÓNES
Juan Burgos Francisco, María Cruz Guardia, Juan Pérez Fernández, Andrés Peruel Zingüo, Cayetano Roba Gibaja, José Jurado Cabrerizo y Francisco Galvo Sáez.

CASAMIENTOS
Ninguno.

Diario de Almeria es el periódico de mayor circulación en la provincia.

A los parraleros de la provincia.

Teniendo en cuenta que el dia 20 del actual es festividad de San Sebastián patron de varios pueblos del Rio Almara y a petición de gran número de amigos, vecinos de dichos pueblos, que desean asistir al mitin anualizado por la Asociación para dicho dia, se amplía aquél hasta el domingo próximo dia 27.

El sitio y la hora en que se ha de celebrar se da a conocer oportunamente.

LA ASOCIACION UVERA.

Vapores Correos Españoles

DE ALMERIA Á CUBA

El nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas a dos máquinas, y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos.

INFANTA ISABEL
dela Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz saldrá de este puerto el dia 17 de Enero de 1918 para la Habana.

Clases de lujo, preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Informará su Consignatario, Luis Gay, Puerta de Purchena 4, Almeria.

MARTINEZ HERRERA.-MUEBLES DE LUJO.-CALLE DE LA ESTACION

Grandes almacenes de San José

DE JUAN MORATA.

Calle de las Tiendas numero 15 y Azara 2

TEMPORADA DE INVIERNO

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada. Grandes surtidos en chales de punto y de felpa con negros garanzados. Intenso surtido en lana caballero. La casa que más surtido presenta en colecciones y equipos para novia.

Precio fijo... Ventas al contado... Se hacen preciosos regalos a los compradores.

No dejes de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios.

Por telégrafo y teléfono

Ultimas noticias de Madrid, Provincias Extranjero y de todos los frentes de batalla,

Habla el Presidente

Madrid 15
Al recibir hoy a los periodistas el presidente del Consejo señor García Prieto, desmintió la noticia de que hubiese presentado la dimisión el Director General de Obras Públicas señor Barcalá.

Acerca de la dimisión del Director General de Comunicaciones dijó que no podía decir nada hasta tanto conferenciese con el interesado.

Agregó que era exagerado lo que se venía diciendo sobre los sucesos ocurridos en Barcelona, don de las autoridades han adoptado grandes precauciones.

Una de las medidas puestas con rigor, según dijo el presidente, había sido la prohibición de salida de toda clase de alimentos y combustibles.

En Valencia, dijo por último que habían bajado las mercancías en un 30 por 100.

De Gobernación

Madrid 15
Se ha firmado un decreto de Gobernación concediendo franquicia postal a la escuadrilla aérea de Coria blanca...

Ventosa despacha

Madrid 15

El ministro de Hacienda señor Ventosa estuvo hoy en Palacio despidiendo con el rey.

En una Real orden que se ha firmado hoy se nombra el día 23 de este mes para que ingresen en sus puestos respectivos los fiscales, notarios y demás funcionarios judiciales.

¿Qué ocurre en Barcelona?

Madrid 15

Esta tarde han circulado rumores de que en Barcelona habían ocurrido graves sucesos.

Los correspondentes no pudieron transmitir nada por la censura que se ejerce.

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que reinaba tranquilidad en España.

Los reporteros dijeron que sobre los sucesos desarrollados en la ciudad condal se decía que había habido varios muertos.

El subsecretario respondió que había hablado por teléfono con el Gobernador civil señor Aunión, el cual dijo que no ocurría nada.

Más de lo de Barcelona

Madrid 15

Los informes que dejaron pasar la censura dicen que las mujeres formaron una manifestación obligando al cierre de establecimientos.

Por la tarde se formó otra manifestación, asaltando las tiendas que encontraban a su paso.

Muchos establecimientos cerraron sus puertas, originándose el consiguiente pánico.

Los manifestantes marcharon pidiendo a gritos que se bajase el precio de los artículos.

Al llegar a la plaza de Cataluña los grupos de mujeres... (La censura interrumpe).

La manifestación de mujeres intentó cesar en la plaza Real. (Vuelve a interrumpir la censura)

Los grupos de mujeres se establecieron frente a la Central de Teléfonos... (Nueva interrupción de censura)

En la rambla de la Roquería asaltaron el mercado.

:TRABAJADORES:

Se necesitan oficiales en suelos de alpargatas en la fábrica AURORA de Rágol, en donde se darán cuantos informes se soliciten.

Se pagan buenos sueldos

Agencia Navarro

GONZÁLEZ BESADA 14

CEUTA

Comisiones, representaciones de tránsitos.

Despacho de aduanas

Servicio combinado de domicilio a domicilio con toda España y pueblos importantes.

Ventas en comisión y por cuenta propia. Anticipos dar cuenta de mercancías en Depósito.

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas

—AGENCIA EN ALMERIA—

Caja de Ahorros

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y de 4 a 6 todos los días laborables.

Se practicaron numerosísimas detenciones.

A las tres y media de la tarde se formaron nuevos grupos, siendo dispersados.

Un tranvía arrolló a una mujer que llevaba un niño, resultando éste, muerto y la madre gravemente herida.

Las cigarreras que en aquel momento salían de la fábrica asaltaron el coche.

La policía intervino evitando que la cosa pasara a mayores.

Muchos dueños de establecimientos y fabricantes se han dirigido al gobernador, pidiendo el envío de fuerzas.

En Sabadell se ha pedido igualmente el auxilio de la Benemérita para las fábricas para poder trabajar.

Desmintiendo una noticia

Madrid 15
El Director General de Primera Enseñanza ha desmentido la noticia que publican algunos periódicos de que se propone suprimir el presupuesto correspondiente asignado para las cátedras de gimnasia religión y dibujo.

Acerca de la Religión dijo que estaba asegurada siempre.

Los abusos de una Compañía

Madrid 15
El ministro de Fomento señor Alcalá Zamora ha recibido un telegrama de Salamanca protestando contra los abusos que viene cometiendo la Compañía ferroviaria de Salamanca a Medina; que no quiere remediar el conflicto originado por la falta de carbón.

Refiriéndose a este asunto dijo el ministro que se proponía regular el consorcio carbonífero.

También manifestó que estudia la cuestión de llaves y que redactaría una nota sobre la importación de carbón.

La catástrofe en Medina

Madrid 15
El Director General de Obras Públicas señor Barcalá ha dicho que la catástrofe del expreso de Medina del Campo se debió al escape de vapor, pues al caer el agua en la caldera se levantó mucha presión.

Negó que la explosión fuese provocada por las malas condiciones de la máquina.

Al propio tiempo el señor Barcalá desmintió a las noticias circuladas sobre en supuesta dimisión.

Lo que dice el señor Aunón

Madrid 15
El Gobernador civil de Barcelona ha manifestado a los periodistas que se propone obligar a los manifestantes a que se acojan a la Ley de asociaciones.

También dijo que haría todo lo posible para impedir los motines.

También en Sabadell...

Madrid 15
Comunican de Sabadell que han ocurrido sucesos... (La censura no deja continuar).

En Málaga

Madrid 15
Un despacho recibido de Málaga da cuenta de que con motivo de las subsistencias, reina un maremagno extraordinario.

Muchos establecimientos de ultramarinos se cierran y los cales solo tienen media puerta abierta.

Las calles han sido arenadas, pa-

trullando fuerzas de Benemérita.

Hoy bajaron los precios de los artículos en el mercado.

En los barrios extremos las mujeres organizaron una manifestación profiriendo gritos contra los acaparadores.

Numerosas fuerzas del Regimiento de Bilbao patrullan por las fabriles y estaciones férreas.

El gobernador dijo que le había visitado una comisión de mujeres para pedirle que impidiera se expusese el pescado.

Las autoridades se incautaron de 300 cajas de pescado que llegaron de el correo de Melilla.

Fueron puestas a la venta en el mercado al precio de la fasa.

Los ferroviales de la campaña de los Andaluces abandonaron hoy

Las compañías de barcos pesqueros han amarrado también sus barcos.

En varios comedores públicos que se han instalado se reparten 300 raciones de comida diarias.

Se teme que ocurrirán desórdenes, dada la excitación que reina.

El precio de fasa

Madrid 15
El subsecretario de Gobernación ha manifestado esta mañana ante los periodistas que se fijará el precio de fasa.

Vestidura de un funcionario.—La Junta de Defensa de Telegrafos

Madrid 15

En virtud de la presión que la Junta de Defensa del Cuerpo de Telegrafos ha venido haciendo, ha sido destituido de Jefe del Centro, señor Muñoz, nombrándose en su lugar a don Eduardo San Cristóbal.

Por la tarde hicieron grandes comentarios sobre los acuerdos adoptados por la Junta de Defensa.

Lo que dice «La Correspondencia Militar»

Madrid 15

La Correspondencia Militar publica un sueldo refutando la noticia dada por algunos periódicos acerca de las Juntas de Defensa civiles.

Dice que lo manifestado acerca de que más y otras Juntas se federaron para aprobar cierto proyecto, es infierno. Tampoco carece de fundamento el que los representantes de las Juntas militares hayan asistido a las reuniones de las Juntas civiles.

El ministro de Fomento y las Juntas de Defensa

Madrid 15

El señor Alcalá Zamora ha conferenciado extensamente con el presidente de la Junta de Defensa de Fomento.

Después se reunieron los individuos que componen la Junta de Hacienda, asegurándose que se adoptaran acuerdos de gran importancia y trascendencia.

Las resoluciones de esta Junta dependen del curso que tome un asunto sobre gerarquías.

También se dice que las Juntas civiles y militares se inspiran en un mismo criterio.

Formidable incendio en un

Alcohol desnaturalizado

DE 90 GRADOS

MARCA EL LEON

cuartel

Comunican de Bilbao que ha estallado un formidable incendio en el cuartel de la Reina Victoria, donde se hallaba el primer batallón del regimiento de Garellano.

Estallaron 3000 cartuchos y se quemaron muchos fusiles y ropas. Las terribles explosiones produjeron gran alarma. No hubo desgracias. El siniestro ha sido causado por el contacto de dos cables eléctricos.

Complimentando al monarca

Hay un estallido en Palacio cumpliendo al Rey, el obispo de Pamplona y el Abad de la Colegiata de la Granja, con objeto de referirle el emocionante momento en que salvó al Señorísimo de entre las llamas.

Parte oficial francesa

En la derecha del Mosa violento cañoneo de artillería, lo mismo que en los sectores de Beaumont y bosque Caillères. En Alsacia hicimos algunos prisioneros, en el resto, sin novedad.

La Junta de Infantería de Barcelona

Madrid 15

Asegúrase que la Junta del Arma de Infantería, domiciliada en Barcelona, seguirá ostentando las funciones y prerrogativas de Junta Suprema de «La Unión».

Aunque no ha terminado todavía la votación para Presidente de la Junta Suprema de Defensa de Arma de Infantería el número de coronelos que ya emitido sus sufragios es superior a los que faltan por hacerlo, pudiendo considerarse como seguro el triunfo del coronel de Alcántara señor Echevarría, que se encuentra actualmente en Valencia con permiso de enfermedad.

El coronel Márquez ni siquiera ha sido candidato para la presidencia de la Junta.

DE LA GUERRA

Sobre una dimisión

Madrid 15

LISBOA.—No se ha confirmado el rumor sobre la dimisión del Ministro de Marina.

Hacia la nueva República

Madrid 15

OPORTO.—El presidente de la República portuguesa, Sidonio Faria, ha llegado a esta capital, acompañado de los ministros.

Rue fue recibido en la estación por las autoridades y diversos elementos.

Dirigió al hotel Oporto, y desde uno de los balcones dirigió la palabra al pueblo.

Agradeció el presidente los aplausos que le tributaron la muchedumbre allí congregada.

Dijo que precisaba la unión de todos, para la República nueva que se va a formar.

Murió que el programa de aquella era combatir la demagogia y restablecer el orden.

El señor Faria y el Gobierno asistieron a una función de gala que se celebró en el teatro Bastilla.

La campana submarina

Madrid 15

NAUEN.—Los submarinos han hundido íntimamente en la zona promovida Frente de Inglaterra, 19.000 toneladas, figurando en es-

sos cuatro grandes vapores que formaban parte de un convoy fuertemente escoltado.

Después de atacarlos el submarino embistió a un casco submarino inglés, produciéndole tan graves averías que se considera probable su pérdida.

El sumergible solo experimentó ligeros daños en la proa.

Parte africana

HIERROS Y METALES

Cotización de compras en el dia de hoy

Hierro colado de maquinaria
Hierro dulce y acerado de primera clase.
Hierro dulce deshunda sin flejes ni alambres.

HIERROS Y METALES

Cobre
Bronce

EL EXTRANJERO

La Cervecería del Norte

BILBAO

Caja de Cerveza Clara 15.50 pesetas.

" " " Muniéh 17.70 "

" " " Oro 17.70 "

Depósito: Paseo del Príncipe, 14 y Sebastián Pérez 1.

Hierro colado de maquinaria
Hierro dulce y acerado de primera clase.
Hierro dulce deshunda sin flejes ni alambres.

300 pesetas Tonelada

220 "

2500 "

2100 "

Estos precios son puestos los materiales en nuestro almacén de Almería. También se compran en el sitio donde se encuentren, descontando a la mercancía los gastos de portes hasta nuestro almacén.

Oficinas y Establecimiento: Paseo del Príncipe

14 y Sebastián Pérez, 1.

Almacenes: Calle de la Trinidad (Antigua cochera de González Canet)

SIDRA CHAMPAGNI

MAITENA

GOIRI HERMANOS. BILBAO

Gaja de 24 botellas pequeñas, 18 pesetas.

" de 12 botellas grandes, 15 pesetas.

Depósito: Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez 1.

RELOJERIA Y JOYERIA "LA FRANCESA"

PASEO DEL PRÍNCIPE, 14, Y SEBASTIAN PEREZ, 1.

Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería, Optica, Electricidad y artículos para regalos

Representantes exclusivos de las lámparas EGMAR y de medio watio NIIRA. Las mejores del mundo.

Taller de reparaciones y comprobaciones garantizadas de Relojes y Alhajas a cargo del renombrado artista Mr. Louis Emory. Compra venta de plata, oro y toda clase de metales

Recetas de Optica y cristales de todas clases. Relojes de las mejores marcas.

SORIANO MARTIN Y COMPAÑIA

CARBONES
DE
PUERTOLLANO

CON 6.900 CALORIAS

Precios sin competencia

INFORMARÁ

Juan Algarra Ortega

SAN INDALECIO

Fábrica de jabones

BLANCO Y PINTA AZUL

Granada 53. Almeria

Se recomienda. A 45 céntimos libra

SE VENDE

el gran negocio de comestibles LA CANPA
por ausentarse el dueño de esta capital que
puede adquirir con poco dinero y hacerse de
establecimiento que más vende.

Para informes: Plaza del Carmen núm.

AURORA

Fábrica de Calzado a base de suela de esparto

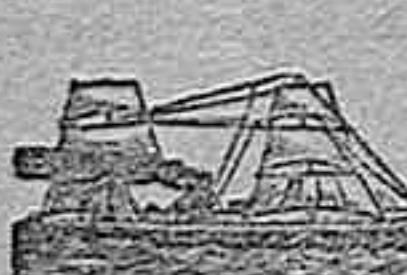
PATENTE DE INVENCION NUM. 45.432

Para informes Fábrica AURORA Rágol (Provincia)

NOTA IMPORTANTE.—Tenemos noticias que algunos fabricantes de alpargatas, están empleando las suelas de esparto en su confección, se les advierte que por ser contrario a las Leyes vigentes, se abstengan de hacerlo en evitación de los perjuicios que irrogan a las responsabilidades que habrá que exigirles.

FERRETERIA

EL GANDADO.—Almacén de Ferretería. Herrajes para alfileres. Herramientas diversas. Maquinarias para industrias y metales. Artículos al reanamiento. Real 19.



SEGUROS MARÍTIMOS Y GUERRA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Se asegura de dichos riesgos las mercancías por vapores y teléferos a primas económicas. Lago limitado de incendios. Se abren posibilidades flotantes.

Agencia Javier Sanz, 4. ALMERIA

LEA V.

Problema resuelto de tener saud con los alimentos marca

NATURA

Único en España que se elaboran científicamente. Malta NATURA, Caldo NATURA, Raimosa. Productos Antidiabéticos, panes para Régimen, Harinas, Purés, Nutritivas Cremas de frutas, Ostrina, alimento completo etc., etc.

Se vende en todos partes. Fabricante J. Santiveri. Carretera de Antequera 9. Único depósito general de Alimentos NATURA, calle del Call, Barcelona. Teléfono 3.115. En ALMERIA, don Gervasio Losada. Paseo del Príncipe 20 y en los principales establecimientos.

CONTRAHORNOS

PEDID ANÍS ARLEQUIN
DE LAS
BODEGAS Y DESTILERIAS XIERE
REPRESENTANTE: JOSÉ REQUENA RODRIGUEZ

Aqua amarga (ALMERIA)

INJERTOS

Se venden 3.000 injertos encabezados, cuñas de partas del país de Benahadúx y Pechina de las variedades siguientes:

Rupestris del Lal Fenomeno; Armas Rupestris num. 1. Para precios y detalles.

JOSE GARCIA GARCIA

Benahadux (Chache)

Dos tipos de injertos

JOSE TORO GARCIA

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR

500 páginas

de texto.

REGALO DE

1000 décimos

a la Lotería

a 3 pesetas

en uno.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas.

En portada, 200 pts para envío de franquicia y certificado.

ILUSTRADA PARA 1918

Caja de 4.000 grabados.

PARTICIPACIÓN GRATIS

EN EL NÚMERO 26.478

de la Lotería de Navidad.

Con rústica, 1,50 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas.

En portada, 200 pts para envío de franquicia y certificado.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas.

En portada, 200 pts para envío de franquicia y certificado.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas.

En portada, 200 pts para envío de franquicia y certificado.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas.

En portada, 200 pts para envío de franquicia y certificado.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas.

En portada, 200 pts para envío de franquicia y certificado.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas.

En portada, 200 pts para envío de franquicia y certificado.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas.

En portada, 200 pts para envío de franquicia y certificado.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas.

En portada, 200 pts para envío de franquicia y certificado.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas.

En portada, 200 pts para envío de franquicia y certificado.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas.

En portada, 200 pts para envío de franquicia y certificado.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas.

En portada, 200 pts para envío de franquicia y certificado.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas.

En portada, 200 pts para envío de franquicia y certificado.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas.

En portada, 200 pts para envío de franquicia y certificado.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas.

En portada, 200 pts para envío de franquicia y certificado.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas.

En portada, 200 pts para envío de franquicia y certificado.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas.

En portada, 200 pts para envío de franquicia y certificado.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas.

En portada, 200 pts para envío de franquicia y certificado.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas.

En portada, 200 pts para envío de franquicia y certificado.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas.

En portada, 200 pts para envío de franquicia y certificado.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas.

En portada, 200 pts para envío de franquicia y certificado.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas.

En portada, 200 pts para envío de franquicia y certificado.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas.

En portada, 200 pts para envío de franquicia y certificado.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas.

En portada, 200 pts para envío de franquicia y certificado.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas.

En portada, 200 pts para envío de franquicia y certificado.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas.

En portada, 200 pts para envío de franquicia y certificado.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas.

En portada, 200 pts para envío de franquicia y certificado.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas.

En portada, 200 pts para envío de franquicia y certificado.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas.

En portada, 200 pts para envío de franquicia y certificado.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas.

En portada, 200 pts para envío de franquicia y certificado.